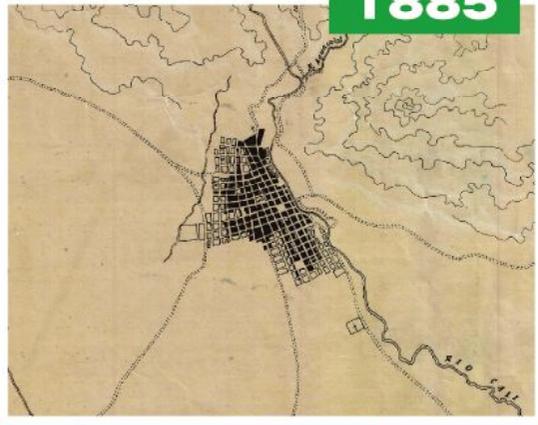




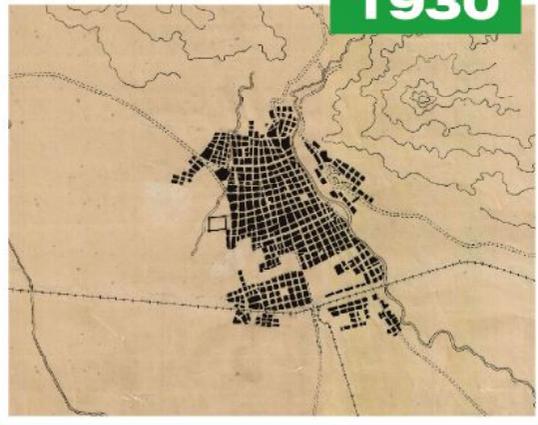
LA PLANOTECA

DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

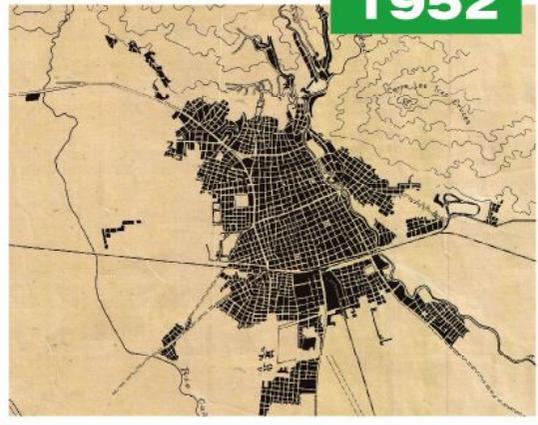
1885



1930



1952



PLANOTECA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LA PLANOTECA

DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

CARTILLA INSTITUCIONAL DE LA PLANOTECA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Maurice Armitage Cadavid

Alcalde

Elena Londoño Gómez

Directora del Departamento Administrativo de Planeación

Esperanza Forero Sanclemente

Subdirectora de Planificación del Territorio

© 2018

Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Edificio CAM - Torre Alcaldía - Piso 10

PBX: 668 91 04 - Fax: 889 56 30

Santiago de Cali, Colombia

<http://www.cali.gov.co/planoteca-dapm>

Edición: Subdirección de Planificación del Territorio.

Equipo técnico de la Planoteca: Andrés Enrique Bautista, Gloria Lucy Rojas, Miguel Hinojosa, Luisa Fernanda Roman.

Compilación: Daniela Padilla

Redacción: Gloria Rojas

Direccionamiento y revisión: Ángela María Jiménez

Diseño de carátula: Solanyi Gómez

Diseño gráfico y diagramación: Daniela Padilla

Impresión: Imprenta departamental – Impretics

Infografía: tomada y adaptada de www.freepik.es

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Página 5. Presentación
Página 5. Misión
Página 5. Visión



LA CARTOGRAFÍA

Página 7. La cartografía
Página 7. El fondo documental
Página 8. Esquemas básicos
Página 9. Proyectos urbanísticos
Página 10. Regularizaciones viales
Página 11. Planos históricos
Página 12. Levantamientos topográficos
Página 12. Líneas por plano topográfico
Página 12. Planteamientos viales
Página 13. Proyectos viales
Página 13. Reordenamientos urbanísticos

LOS PROCESOS

Página 15. Los procesos



LOS SERVICIOS

Página 17. Los servicios
Página 18. Mapa interactivo
Página 20. Catálogo en línea



PRESENTACIÓN

La Planoteca del Departamento Administrativo de Planeación Municipal – DAPM, es la Unidad de Información donde se custodia, administra y coloca al servicio de la ciudadanía en general, el fondo documental compuesto por planos y mapas producidos por Planeación Municipal. En sus colecciones podrán encontrarse desde planos históricos de Cali hasta la cartografía que se produce en el ejercicio de la planificación del territorio municipal.

Hoy, la Planoteca vive un proceso de reestructuración para dar cumplimiento a la obligación que tienen las entidades públicas en elaborar Programas de Gestión Documental y cumplir así su cometido estatal para el que fueron creadas. Se plantea entonces la necesidad de organizar y sistematizar la Planoteca que, con las herramientas de la archivística y la tecnología, permita alcanzar este objetivo. Esta reestructuración se plantea igualmente como parte del proceso de posicionamiento de la Planoteca, que busca dotarla de un perfil de talla mundial y hacer de ella un modelo piloto para las demás Unidades de Información de planos que tiene la Administración Municipal.

Este documento hace parte del proceso de posicionamiento y divulgación de la Planoteca y de la información que en ella se custodia, para permitir, con esto, que los caleños conozcan la existencia de este fondo documental que contiene la memoria de la ciudad, plasmada en sus planos y mapas.

Misión de la Planoteca

En cumplimiento de la normativa nacional e internacional y con criterio cartográfico y planimétrico, poner a disposición de la comunidad en general, los planos que históricamente se han recopilado, conservado y custodiado en la Planoteca, relacionados con el desarrollo urbanístico del Municipio de Santiago de Cali.

Visión de la Planoteca

Al terminar el cuatrienio, la Planoteca del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, tendrá clasificados, organizados, sistematizados once mil (11.000) planos, pertenecientes a la documentación, que actualmente está depositada para su custodia y administración, los cuales serán gestionados por un sistema que permita garantizar la recuperación, administración, transferencia y consulta de la información de manera normalizada y eficiente, tanto en la Planoteca como en otros organismos y sistemas de información con el fin de alcanzar unos objetivos comunes posibilitando el intercambio de información y conocimiento.





LA CARTOGRAFÍA DE LA PLANOTECA

La Planoteca del Departamento Administrativo de Planeación Municipal está facultada legalmente para su función por medio del Decreto extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016, mediante el Artículo 80 relativo a las Funciones de la Subdirección de Planificación del Territorio, que en el numeral 12 que establece su rol de: “Preservar la planimetría de los desarrollos urbanísticos del Municipio de Santiago de Cali y mantenerla actualizada y ordenada.”

En la actualidad, el fondo documental está conformado por aproximadamente 35.000 planos, los cuales se encuentran en formato papel y digital, almacenados los primeros físicamente en archivos rodantes que permiten ubicación física en forma vertical frontal y los segundos en un archivo diseñado específicamente para permitir la consulta en línea y georreferenciada.

EL FONDO DOCUMENTAL

Los documentos que reposan en la Planoteca han sido clasificados en diferentes categorías y se originan ante la necesidad de identificar y agrupar los diferentes planos, conceptos técnicos y la cartografía que ha expedido el Departamento Administrativo de Planeación Municipal de la Alcaldía de Santiago de Cali a través de los años. La clasificación que se le ha dado al fondo documental es la siguiente:

- Esquemas básicos
- Levantamientos topográficos
- Líneas por plano topográfico
- Planos históricos
- Planteamientos viales
- Proyectos urbanísticos
- Proyectos viales
- Regularizaciones viales
- Reordenamientos urbanísticos

En las próximas páginas se detallarán las categorías de la cartografía contenida en la Planoteca, algunas de las cuales estarán ilustradas con ejemplos para ilustrar de una manera más amplia el material que reposa en esta Unidad de Información.





REGULARIZACIONES VIALES

Instrumento de planificación del territorio que se emplea para legalizar y ordenar urbanísticamente un asentamiento humano de desarrollo incompleto. Los planos de regularización vial contienen un levantamiento topográfico detallado, coordenadas amarradas al plano de Cali, linderos, predios, edificaciones, calles, andenes, cotas y cuadros de coordenadas y deben tener la resolución de aprobación expedida por Planeación Municipal.

Oficina encargada del proceso: Líneas de demarcación y Esquema Básico - Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico.



Gráfico 3. Regularización Vial para un sector de Alto Napolés (Alcaldía de Cali, s.f.)

PLANOS HISTÓRICOS

Colección de la Planoteca que compila una selección de planos que van desde el Siglo XIX al Siglo XX. Estos planos pueden dar fe (o evidencia) del crecimiento y evolución histórica de la ciudad Santiago de Cali representada en planos normativos, de sectorización urbana, de planificación de la ciudad entre otros. Esta colección cuenta con valiosos ejemplares que retratan la historia de Cali, como el celebre Plan Regulador.

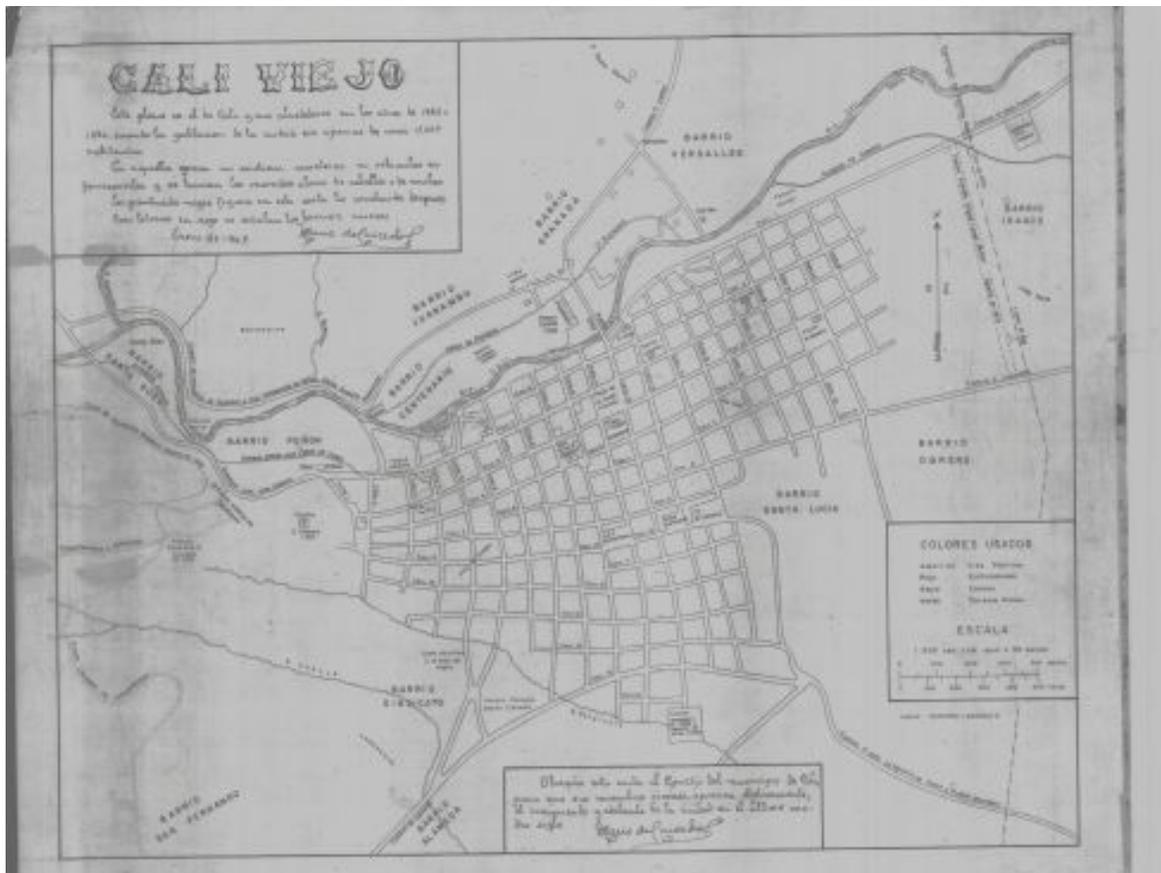


Gráfico 4. Plano de Cali reconstruido en 1945 y representando el año 1882.



LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS

Se llama levantamiento topográfico, al conjunto de operaciones ejecutadas sobre el terreno, con los instrumentos adecuados (nivel, teolito, estación total); el levantamiento topográfico necesita una serie de mediciones y triangulaciones, que luego nos permitirá la elaboración del Plano. El levantamiento topográfico ha evolucionado en los últimos tiempos incorporando estaciones robot y GPS que hacen fácil y más preciso cualquier levantamiento.

Oficina encargada del proceso: Líneas de demarcación y Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico.



LÍNEAS POR PLANO TOPOGRÁFICO

Son la representación gráfica de un terreno debidamente amojonado, referido a las coordenadas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (MAGNA SIRGAS), en el cual se debe incluir el levantamiento de linderos, las construcciones existentes, los accidentes topográficos, la arborización, las vías y alrededores, hasta una distancia de cien (100) metros a la redonda.

Oficina encargada del proceso: Líneas de demarcación y Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico.



PLANTEAMIENTOS VIALES

Instrumento de planificación del territorio, que obedece a una planificación vial, como un procedimiento en el que se establece claramente el propósito de construcción de una vía o de la intervención para mejorar sus características y /o condiciones.

Oficina encargada del proceso: Líneas de demarcación y Esquema Básico - Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico.



PROYECTOS VIALES

Instrumento de planificación del territorio, que involucra un proceso de localización del eje de la vía, su replanteo en el terreno, referenciación, estimación de las cantidades de obras a ejecutar y redacción de los informes y memorias que acompañan a los planos.

Oficina encargada del proceso: Líneas de demarcación y Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico.



REORDENAMIENTOS URBANÍSTICOS

Es la aplicación estricta de la norma urbanística a los asentamientos humanos de desarrollo incompleto o zonas urbanas desarrolladas de manera informal.

Oficina encargada del proceso: Líneas de demarcación y Esquema Básico - Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico.





LOS PROCESOS DE LA PLANOTECA

La existencia y constante producción de información cartográfica y planimétrica, la dificultad para la consulta de los planos en físico por falta de organización y sistematización, la cantidad considerable de tiempo invertido en la búsqueda de información, el deterioro producido por la constante manipulación de la cartografía y la falta de conservación son razones de fondo que hacen necesario implementar para la Planoteca un Programa de Gestión Documental – PGD, que permita disponer de manera organizada y sistematizada de toda la documentación (planos y mapas, etc.) y la información en ella contenida, convirtiéndola en un recurso o activo institucional decisivo en el desempeño del Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

Lo anterior, ha llevado a que se tenga que hacer una revisión interna general que permita identificar las necesidades funcionales y normativas de la Gestión Documental en la Planoteca, que permita el diseño en cuanto a la formulación de políticas internas, definición de estrategias, procesos, procedimientos y programas específicos; así como la implementación y seguimiento del Programa de Gestión Documental, con sujeción a las normas vigentes en Colombia sobre materia archivística, de georreferenciación y de tecnología de la información y de las comunicaciones.

En coherencia con lo anterior, en el año 2016 se inició el proyecto de la Planoteca Digital, en el que se planteó que una vez organizada, sistematizada y digitalizada la documentación, se consolidaría un Sistema de Gestión de la Información en el cual se administraría y consultaría la información planimétrica y cartográfica del municipio tanto en medio físico como digital. Esto, con el fin de lograr una eficiente prestación del servicio a la comunidad en general y a las dependencias de la administración Municipal, sobre la cartografía histórica del desarrollo urbano de Santiago de Cali.

Este proyecto nace de la necesidad de implementar una solución específica que tecnifique el uso de la Planoteca implementando los procesos y procedimientos, que permitan acceder al contenido de cada plano de forma digital, por medio de un sistema de gestión documental, que permita una recuperación ágil de la información, haciendo que los procedimientos de consulta sean más rápidos y eficaces para la toma de decisiones.





LOS SERVICIOS DE LA PLANOTECA

Los servicios que ofrece la Planoteca están enfocados en la optimización de los recursos con que cuenta para la recuperación y consulta de información planimétrica y cartográfica; buscando con ello facilitar el acceso a la información pública y, haciendo que ésta sea cada vez sea más accesible y transparente para la ciudadanía en general.

Atención presencial

En la actualidad, la Planoteca presta atención de manera presencial a usuarios internos y externos a la Administración Municipal en el siguiente horario y en el piso 11 de la Alcaldía municipal: Días jueves de 8 am. – 12 m., y de 2 – 5 p.m.

Los planos requeridos podrán ser escaneados sin costo alguno, presentando una memoria USB.

Servicios en línea

Los interesados pueden consultar el fondo documental de la Planoteca vía web y desde cualquier lugar del mundo a través www.cali.gov.co/planoteca-dapm en las pestañas “[mapa interactivo](#)” y del “[catálogo en línea](#)”

Con estos servicios, los usuarios de la Planoteca podrán consultar parte del material cartográfico (planos, mapas, etc) que se custodia y administra en esta Unidad de Información. A mediano plazo, se busca que tanto el mapa interactivo como el catálogo en línea contengan todos los documentos que reposan en físico en la Planoteca, para garantizar la transparencia de la información y la mejora en el servicio que se presta a la ciudadanía.

Para consultar los servicios en línea siga los siguientes pasos:

- Ingrese a la página de la Alcaldía de Santiago de Cali www.cali.gov.co
- Busque dentro de la página de la alcaldía de Cali, en la pestaña “organismos”, el “Departamento Administrativo de Planeación Municipal.
- Seleccione en la parte inferior de la página el logo de la Planoteca.

También puede ingresar directamente a través de www.cali.gov.co/planoteca-dapm





MAPA INTERACTIVO

Gracias al trabajo coordinado entre los equipos técnicos de la Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali (IDESC) y la Planoteca, se publicó en junio de 2018 la aplicación web que permite la consulta en línea la cartografía (planos, mapas, etc) que se encuentran almacenadas físicamente en su Planoteca.

Con este mapa interactivo, cualquier persona con acceso a Internet podrá consultar, sin necesidad de desplazarse a la Alcaldía, los planos y mapas escaneados y georreferenciados que reposan en la Planoteca de Planeación Municipal, lo que se enmarca en un esfuerzo del organismo por garantizar el acceso transparente y fácil de la información bajo su custodia.

Para consultar el mapa ingrese al micrositio de la Planoteca www.cali.gov.co/planoteca-dapm y siga los siguientes pasos (Ver explicación gráfica en la página 19)

- 1 Seleccione la pestaña “mapa interactivo”
- 2 Identifique el tipo de plano (proyecto urbanístico, regularización vial, proyectos viales, etc) que requiere consultar en la barra lateral izquierda.
- 3 Seleccione el punto de su interés. Al hacer clic sobre el punto se desplegará la información básica del plano. También puede realizar consultas por dirección para lo cual se hace necesario incluir en cada dirección la terminación de Cali, Valle, Ejemplo; *Carrera 80 con Calle 48 Caney, Cali, Valle del Cauca*
- 4 Dé clic sobre la imagen en miniatura del plano, para verla en pantalla completa. Al dar clic derecho sobre la imagen puede guardarla directamente en su computador.
- 5 Seleccione el vinculo de “Descargar imagen georreferenciada” si desea descargar la imagen lista para utilizarla en cualquier software de sistemas de información geográfica (tipo ArcGis o Qgis).
- 6 Para mayor información, consulte el tutorial en vídeo en la parte superior del plano que lo guiará paso a paso en el uso del mapa interactivo.

La imagen que se presenta a continuación ilustra de manera gráfica los pasos para consultar el mapa interactivo de la Planoteca.

The screenshot shows the website www.cali.gov.co/planoteca-dapm/. The main navigation menu includes: La Planoteca (highlighted with a yellow circle 1), Mapa Interactivo, Catálogo en Línea, Servicios, and Documentos de Interés.

MAPA INTERACTIVO

A través el Mapa Interactivo, los usuarios de la Planoteca podrán consultar en un mapa de la ciudad de Cali, el material planimétrico y cartográfico que se custodia y administra en esta Unidad de Información.

A mediano plazo, se busca que este mapa contenga todos los documentos georreferenciados que reposan en la Planoteca, para garantizar la transparencia de la información y la mejora en el servicio que se presta a la ciudadanía.

6 Consulte aquí el tutorial para usar este Mapa Interactivo <https://youtu.be/DwoiQnq9yLA>

The interactive map interface includes:

- 2**: A sidebar menu with categories:
 - Proyectos Urbanísticos: (1.275 planos)
 - Regularizaciones Viales: (73 planos)
 - Proyectos Viales: (4 planos)
- 3**: A map of Cali with green circular markers representing urban projects.
- 4**: A pop-up information window for a specific project, showing:
 - Referencia: 111
 - Año: 1992
 - Buttons: Descargar imagen georreferenciada, Más Información
 - Section: Vista previa imagen (clic para ampliar):
 - Thumbnail image of the project plan.
- 5**: A legend (LEYENDA) on the right side of the map, showing:
 - 1, Proyectos Urbanísticos: (represented by a green circle with 'U')
 - Perímetro urbano (represented by a red dashed line)

Gráfico 5.Descripción gráfica del uso del mapa interactivo publicado en www.cali.gov.co/planoteca-dapm

CATÁLOGO EN LÍNEA

El catálogo en línea u OPAC, que es un catálogo automatizado de acceso público a través de Internet de los planos custodiados en la Planoteca del Departamento Administrativo de Planeación Municipal. Se trata de un sistema elaborado en el software de gestión bibliográfica Koha y con registros almacenados en formato Marc 21.

Para consultar el catálogo en línea siga los siguientes pasos:

- Ingrese a www.cali.gov.co/planoteca-dapm
- Seleccione la pestaña “catálogo en línea”
- Realice la búsqueda por palabra clave, autor, año, etc.

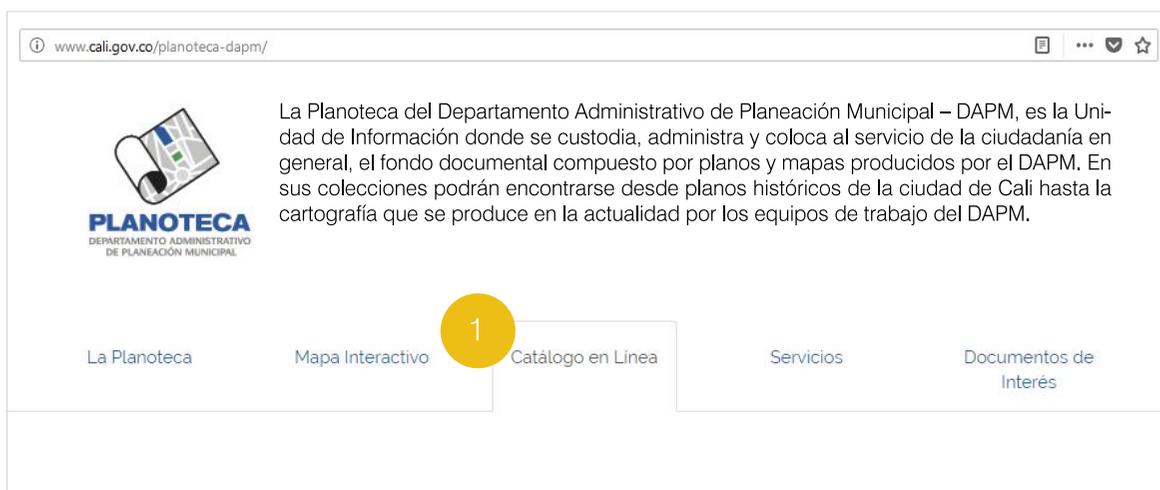


Gráfico 6. Detalle de acceso al catálogo en línea de la Planoteca.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Cali. (2014). Acuerdo 0373 del 2014 - Plan de Ordenamiento Territorial. Consultado en línea: http://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/52108/documentos_de_la_propuesta_de_revisin_y_ajuste_del_pot_de_cali_2013/
- Alcaldía de Cali. (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. Consultado en línea: <http://www.cali.gov.co/documentos/1545/plan-de-desarrollo-municipal-2016-2019/>
- Alcaldía de Cali. (2016). Decreto 516 de 2016. Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias; Cali. Consultado en línea: http://www.cali.gov.co/aplicaciones/boletin_publicaciones/imagenes_documentos_decretos/czhORRZ7a21475157991.pdf
- Alcaldía de Cali. (2016). Guía Metodológica para la Catalogación de Objetos Geográficos. Cali. Consultado en línea: http://idesc.cali.gov.co/download/normatividad/guia_catalogo_objetos_geograficos_idesc.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley 388 de 1997. Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. Consultado en línea: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=339>
- Congreso de la República de Colombia. (2000). LEY 594 DE 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Consultado en línea: https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-15049_documento.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (2014). LEY 1712 DE 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Bogotá. Consultado en línea: <http://www.anticorruptcion.gov.co/SiteAssets/Paginas/Publicaciones/ley-1712.pdf>





INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. (2005). Resolución 68 de 2005, por la cual se adopta como único datum oficial de Colombia el Marco Geocéntrico Nacional de Referencia: MAGNA-SIRGAS. Bogotá. Consultado en línea: http://www2.igac.gov.co/igac_web/normograma_files/RESOLUCION_68_DE_2005.pdf

Presidencia de la República de Colombia. (2012). Decreto 2609 de 2012 - Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado.. Consultado en línea: <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=50958>



CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM - PISO 11



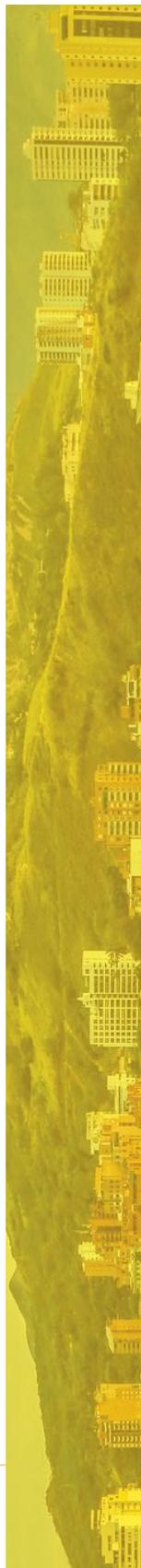
www.cali.gov.co/planoteca-dapm



planoteca@cali.gov.co



Horario de atención al público: jueves de 8 am - 12 m y 2 a 5 pm





PLANOTECA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

www.cali.gov.co/planoteca-dapm

